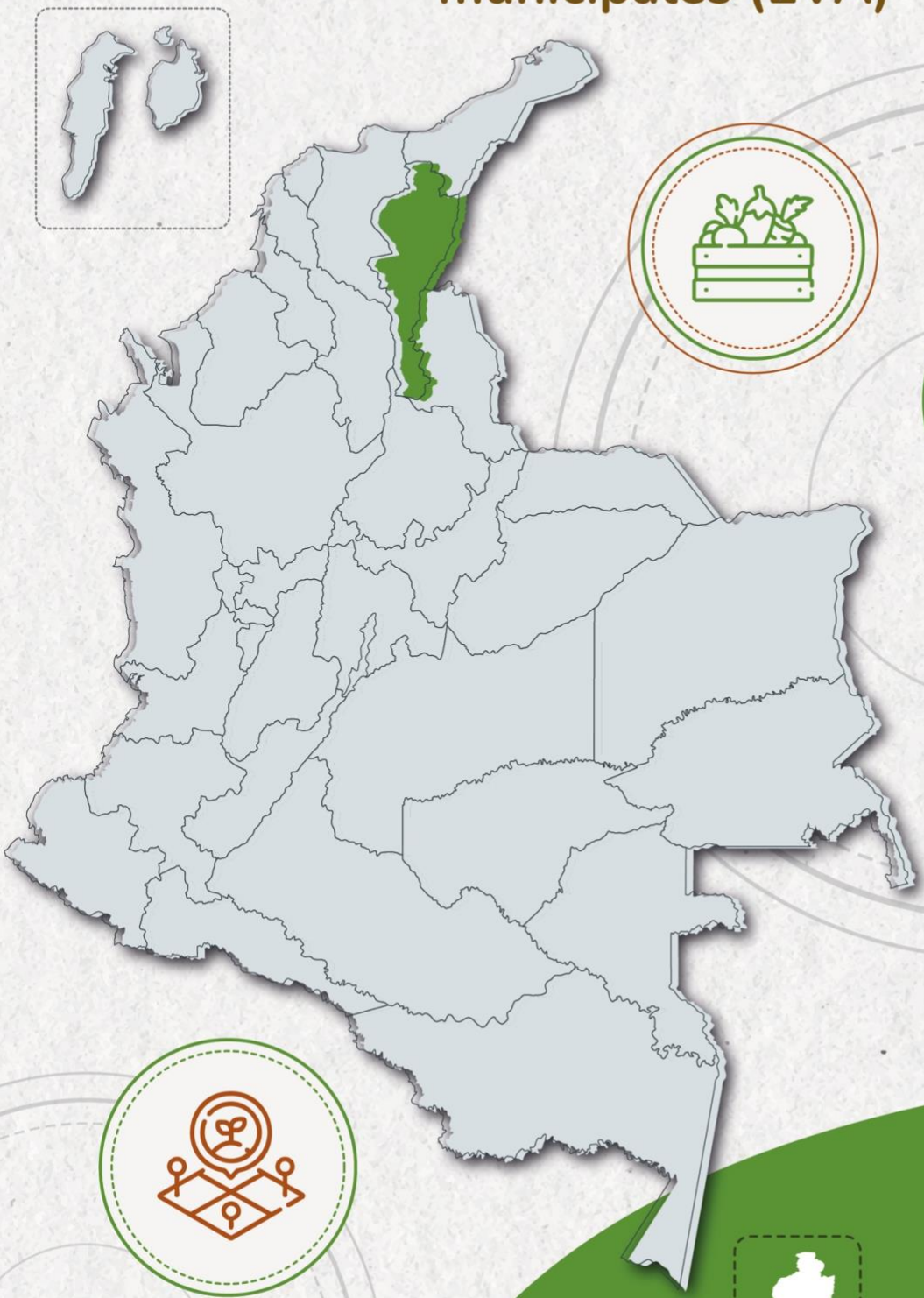
UPRA

Resultados departamentales

Evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)



Cesar

Contenido

Introducción 3

1. Generalidades del departamento 4

1.1 Ubicación y localización geográfica 4

1.2 Relieve, hidrografía y clima 4

1.3 Economía 5

2. Indicadores generales del departamento 5

3. Resultados departamentales 6

3.1 Reporte agrícola 6

3.1.1 Área cultivada 7

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental 9

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada 10

3.1.2 Producción y rendimiento 14

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental 14

3.2 Reporte pecuario 16

3.2.1 Inventarios 16

3.2.2 Producción 17

4. Conclusiones 18

4.1 Comportamiento agrícola 18

4.2 Comportamiento pecuario 19

4.3 La planificación rural del departamento 19

5. Sitio web EVA 20

6. Anexos 21

Agradecimientos 22

Lista de tablas

Tabla 1. Colombia y Cesar. Indicadores generales agropecuarios, 2025p 6
Tabla 2. Cesar. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p) 8
Tabla 3. Cesar. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p) 8
Tabla 4. Cesar. Área cultivada, variación y participación municipal. 2024-2025p 10
Tabla 5. Cesar. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p) 10
Tabla 6. Cesar. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p) 14
Tabla 7. Colombia y Cesar. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025) 16
Tabla 8. Colombia y Cesar. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025) 17
Tabla 9. Colombia y Cesar. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025) 17
Tabla 10. Colombia y Cesar. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025). 18

Lista de figuras

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país 7
Figura 2. Participación porcentual de los municipios en área cultivada 2025p 9
Figura 3. Distribución municipal del cultivo de aguacate y cacao en el departamento 12
Figura 4. Distribución municipal del cultivo de ahuyama y yuca en el departamento 13
Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) 20

Introducción

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) constituyen una herramienta estadística fundamental para la planificación del sector agropecuario colombiano. Esta operación, coordinada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), recopila información sobre el área sembrada y cosechada, la producción y el rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes desarrollados en los municipios del país. Para complementar el análisis sectorial, el informe incorpora además información sobre los inventarios de las principales especies pecuarias, proveniente de fuentes oficiales.

El registro de la información se realiza mediante un aplicativo web que facilita su consolidación, procesamiento, validación y análisis. La recolección se apoya principalmente en las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) y en las dependencias territoriales responsables del sector, las cuales integran el conocimiento local con la información suministrada por productores, gremios y otras instituciones vinculadas a la actividad agropecuaria.

La utilidad de las EVA trasciende el registro estadístico. En los ámbitos municipal y departamental, sus resultados permiten identificar cambios en la estructura productiva, analizar las variaciones en las áreas, la producción y los rendimientos, y focalizar las acciones de asistencia técnica e inversión. En el ámbito nacional, constituyen un insumo para la formulación y el seguimiento de políticas públicas, la planificación sectorial y territorial, y la evaluación de las metas relacionadas con la producción y la seguridad alimentaria.

Asimismo, la disponibilidad de series históricas comparables facilita el análisis de las transformaciones de los sistemas agrícolas y de los efectos asociados con fenómenos climáticos, condiciones fitosanitarias, variaciones de los mercados y adopción de nuevas prácticas productivas. De esta manera, las EVA articulan el conocimiento generado en los territorios con los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles de la gestión pública.

El presente informe expone los principales indicadores agrícolas y pecuarios del departamento de Cesar para 2025, comparados con los resultados de 2024. El componente agrícola se basa en la información de las EVA consolidada a partir de los reportes de los 25 municipios del departamento, mientras que el análisis pecuario incorpora información proveniente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Los resultados se presentan mediante tablas, análisis comparativos y representaciones cartográficas que facilitan la identificación de las dinámicas productivas y su distribución territorial. La información agrícola con mayor nivel de desagregación puede consultarse en el portal oficial de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales de la UPRA.

1. Generalidades del departamento

1.1 Ubicación y localización geográfica

El departamento del Cesar se localiza en el norte del país, en la llanura del Caribe, constituyendo el límite oriental de la región Caribe. Cuenta con una superficie de 22.905 km², que representan el 2,01 % del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Valledupar y está dividido política y administrativamente en 25 municipios, agrupados en 4 subregiones denominadas: Norte, Noroccidental, Centro y Sur.

El departamento limita al norte con los departamentos de Magdalena y La Guajira; al oriente con la República Bolivariana de Venezuela y el departamento de Norte de Santander; al sur con los departamentos de Norte de Santander y Santander, y al occidente con los departamentos de Bolívar y Magdalena.

1.2 Relieve, hidrografía y clima

El relieve del departamento del Cesar está determinado por la interacción de tres grandes unidades fisiográficas. La primera es la Sierra Nevada de Santa Marta, localizada en el extremo noroccidental del departamento y compartida con los departamentos de Magdalena y La Guajira; constituye el macizo montañoso litoral más alto del mundo, con cumbres que superan los 5.700 m s. n. m. La segunda unidad es la serranía del Perijá, que recorre el flanco oriental del departamento en dirección norte-sur y sirve de frontera natural con Venezuela; sus alturas oscilan entre los 1.500 y los 3.600 m s. n. m. y en ella nacen numerosas corrientes que alimentan la cuenca del río Cesar. La tercera unidad, la más extensa del territorio, es la depresión o llanura central del Cesar, comprendida entre ambos sistemas montañosos, formada por depósitos aluviales y sedimentos del Terciario y el Cuaternario, con una topografía plana a ligeramente ondulada, donde se asientan la mayor parte de los municipios y la actividad productiva del departamento.

La red hidrográfica del departamento del Cesar es abundante y está organizada en torno a dos grandes cuencas. La cuenca del río Cesar, la más extensa, drena la llanura central entre la Sierra Nevada y la serranía del Perijá; el río Cesar tiene un recorrido de 280 km y recibe afluentes como los ríos Guatapurí, Badillo, y Manaure, entre otros. La cuenca del río Magdalena ocupa el sector occidental del departamento, donde el río recorre

aproximadamente 100 km sirviendo de drenaje para corrientes que nacen en la serranía de los Motilones, como el Buturama, el San Alberto y el Lebrija. Las ciénagas son abundantes en las zonas aledañas al Magdalena, siendo la más destacada la ciénaga de Zapatosa, que se forma en la confluencia de los ríos Magdalena y Cesar y constituye uno de los humedales más grandes del país; otras ciénagas de importancia son las de Cascajo, Chimichagua, y Santo Domingo.

El clima del departamento del Cesar está determinado principalmente por su relieve y posición geográfica, dando lugar a una variedad de condiciones que van desde el cálido en las llanuras y riberas del Magdalena hasta los climas fríos de las cumbres de la Sierra Nevada de Santa Marta y la serranía del Perijá. El clima cálido semiárido predomina al norte del departamento, mientras que el clima cálido semihúmedo ocupa sectores del centro y del sur; los climas templados y fríos se distribuyen en las regiones montañosas del oriente y el noroccidente. El valle central del Cesar constituye una de las zonas más cálidas del país, con temperaturas medias superiores a los 28 °C, que descienden progresivamente hacia las estribaciones montañosas en función de la altitud. En cuanto a las precipitaciones, la menor cantidad de lluvias se registran al norte, en el estrecho valle del Cesar, mientras que, hacia la franja oriental, sobre las estribaciones de la serranía del Perijá, los volúmenes se incrementan progresivamente. El régimen de lluvias es bimodal en la mayor parte del departamento, con dos temporadas secas de diciembre a abril y en junio-julio y períodos lluviosos con máximos en mayo y octubre.

1.3 Economía

La economía del departamento de Cesar se basa principalmente en la explotación de minas de carbón, actividad económica que para el año 2024 representa el 32,0 % del PIB departamental y el 13,1 % a nivel nacional, seguida por la administración pública y en tercer lugar está el comercio. La Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca se encuentra en el cuarto lugar con el 11,7 % del PIB en el departamento y el 2,3 % a nivel nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2025). Esta última actividad económica en la parte agrícola se basa en áreas establecidas con cultivos de palma de aceite, maíz, café, arroz y yuca entre otros.

2. Indicadores generales del departamento

El departamento de Cesar cuenta con una superficie de 22.905 km² (2.290.500 hectáreas), lo que representa el 2.7 % del territorio nacional. Con respecto al área agrícola este departamento representa el 4,3 % y 4,2 % de la participación a nivel nacional para los años

2024 y 2025p[1] respectivamente, presentándose un decrecimiento de 866 hectáreas en áreas cultivadas en el año 2025 frente al año anterior.

Tabla 1. Colombia y Cesar. Indicadores generales agropecuarios, 2025p

ITEM	País	Departamento	Participación (%)
Área total (ha)	114.174.800	2.290.500	2,0%
Municipios totales[2]	1.122	25	2,2%
Municipios con EVA	1.103	25	2,3%
Área cultivada 2024 (ha)	5.512.732	237.327	4,3%
Área cultivada 2025p[3] (ha)	5.600.928	236.461	4,2%

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en información de las EVA-UPRA (2024-2025p) y DANE.

3. Resultados departamentales

3.1 Reporte agrícola

El análisis de la parte agrícola se hace con base en las cifras publicadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), de acuerdo con la información recolectada en las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA).

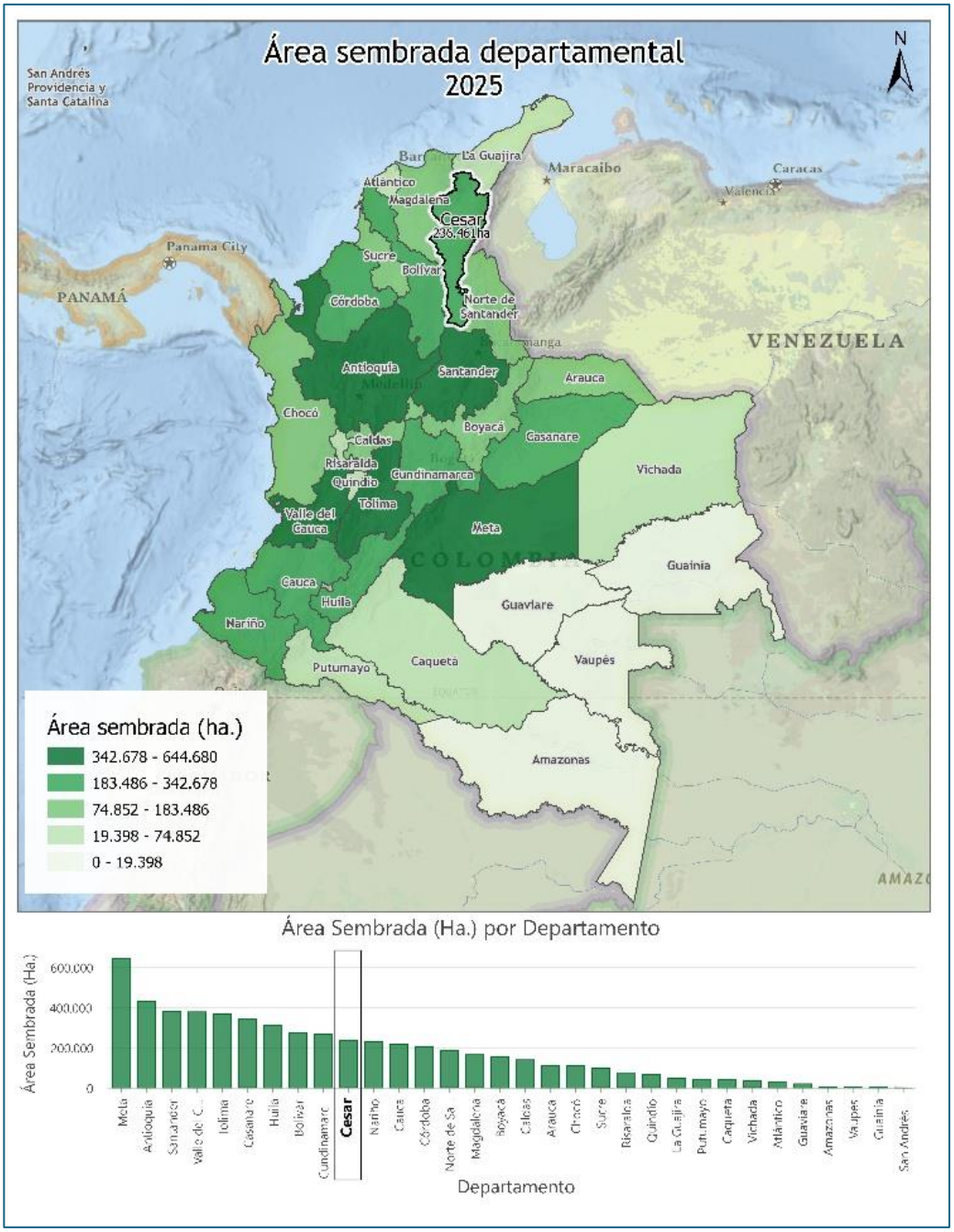
En las EVA, la información publicada se presenta por grupo de cultivo (cereales, hortalizas, leguminosas, etc.); cultivo (especies individuales), o desagregación de cultivos (por sistemas de producción, ejemplo arroz y maíz; variedades, ejemplo aguacate, papaya, piña; tipo de comercialización, ejemplo banano y plátano), esto con el fin de permitir que los distintos usuarios puedan consultar la información según el nivel de especificación que necesiten.

[1] Se usa esta expresión “P” para indicar que se trata de una cifra provisional; parte del proceso estadístico, pueden presentarse cambios por el complemento y cambios en la información recibida de las fuentes.
[2] Incluidas las *áreas no municipalizadas* (ANM) DANE (2025).

3.1.1 Área cultivada

En cuanto a área cultivada, el departamento de Cesar ocupa el décimo (10) puesto dentro de los 32 departamentos que conforman el país.

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En el departamento de Cesar, el área cultivada pasó de 237.327 hectáreas en 2024 a 236.461 hectáreas en 2025, lo que representa un decrecimiento del 0,4 %. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por la disminución en 3.075 hectáreas en los cultivos transitorios, lo que equivale a un decrecimiento del 3,6 %. A diferencia de los transitorios, los cultivos permanentes tuvieron un incremento del 1,5 %, lo que corresponde a 2.209 hectáreas más que el año anterior (tabla 2).

Además, se observa que los cultivos permanentes ocupan la mayor proporción del área total cultivada con el 64,0 % y 65,1 % para los años 2024 y 2025, respectivamente.

Tabla 2. Cesar. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p)

Ciclo cultivo	Area cultivada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación % a nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
Permanente	151.806	154.015	2.209	1,5%	64,0%	65,1%
Transitorio	85.522	82.447	-3.075	-3,6%	36,0%	34,9%
Total	**237.327**	**236.461**	**-866**	**-0,4%**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA -UPRA (2024-2025p).

En cuanto a la participación del área de utilización principal de cultivos, en el departamento de Cesar se puede observar que el menor porcentaje (43,4 %) del área agrícola está destinada a la alimentación. Para el año 2025, estas áreas tuvieron un decrecimiento del 2,4 % (2.511 ha) con respecto al año anterior, provocado principalmente por la disminución en las áreas de cultivo de maíz y arroz. El mayor porcentaje del área total agrícola departamental (56,6 %) está destinada a otros usos, presentando un crecimiento del 1,2 % en el año 2025, debido al incremento de siembras en los cultivos de palma de aceite, café y cacao (tabla 3).

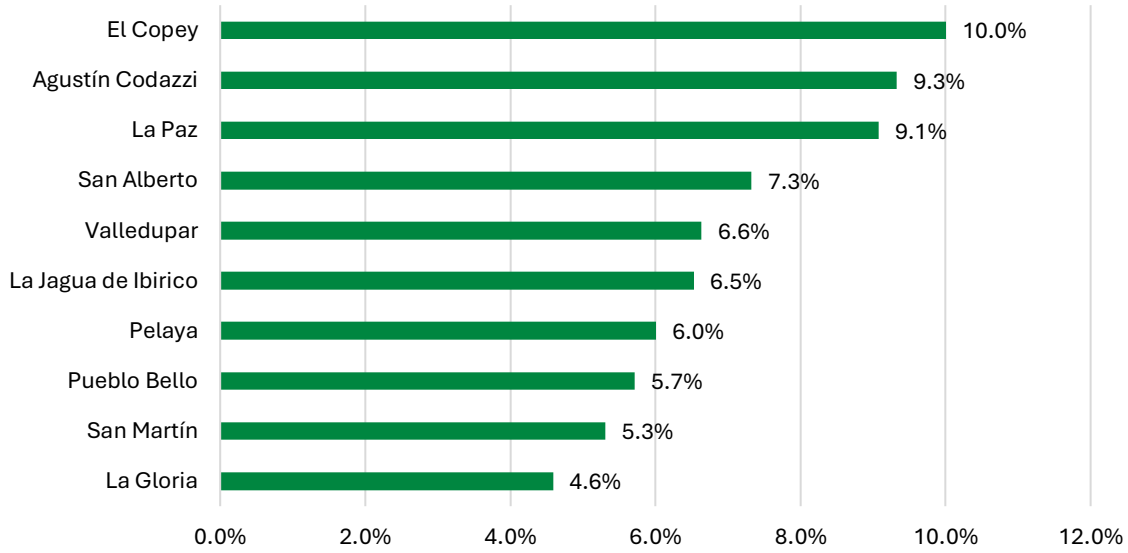
Tabla 3. Cesar. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p)

Uso de Cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación % nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
Para alimentación	105.200	102.690	-2.511	-2,4%	44,3%	43,4%
Otros usos	132.127	133.772	1.645	1,2%	55,7%	56,6%
Total	**237.327**	**236.461**	**-866**	**-0,4%**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental

Figura 2. Participación porcentual de los municipios en área cultivada 2025p



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En relación con la participación de los municipios en cantidad de área sembrada con respecto al área total agrícola departamental, se priorizaron 10 municipios de los 25 que tiene el departamento, dentro de los cuales se observa (figura 2 y tabla 4) que el municipio con mayor participación es El Copey, con el 10,0 % para el año 2025, donde una gran parte del área (el 85,5 %) corresponde a cultivos permanentes (20.239 ha). Le sigue el municipio de Agustín Codazzi, con el 9,3 %, donde, al igual que El Copey, los cultivos permanentes ocupan las mayores extensiones (17.445 ha). En tercer lugar, está el municipio de La Paz, con el 7,3 %, en el cual se mantiene la tendencia de los municipios anteriores, donde las mayores áreas (54,9 %) pertenecen a los cultivos permanentes. El municipio de González es el municipio de menor participación en área cultivada en el departamento, con 1.342 hectáreas (0,6 %), teniendo un mayor aporte de cultivos permanentes (90,9 %).

Tabla 4. Cesar. Área cultivada, variación y participación municipal. 2024-2025p

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
El Copey	23.514	23.669	155	0,7%	9,9%	10,0%
Agustín Codazzi	21.798	22.060	262	1,2%	9,2%	9,3%
La Paz	20.788	21.464	675	3,2%	8,8%	9,1%
San Alberto	17.309	17.323	14	0,1%	7,3%	7,3%
Valledupar	16.602	15.692	-910	-5,5%	7,0%	6,6%
La Jagua de Ibirico	14.836	15.435	599	4,0%	6,3%	6,5%
Pelaya	14.691	14.211	-480	-3,3%	6,2%	6,0%
Pueblo Bello	13.398	13.513	115	0,9%	5,6%	5,7%
San Martín	12.428	12.551	123	1,0%	5,2%	5,3%
La Gloria	10.435	10.853	418	4,0%	4,4%	4,6%
otros	71.528	69.690	-1.838	-2,6%	30,1%	29,5%
Total	**237.327**	**236.461**	**-866**	**-0,4%**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a variación relativa, se evidencia un crecimiento del 4,0 % en las áreas sembradas a nivel municipal en La Jagua de Ibirico, en el cual los principales cultivos que presentaron aumentos en áreas fueron el café y el fríjol. Por otra parte, Valledupar muestra un decrecimiento del 5,5%, lo que está relacionado con la disminución de áreas sembradas en cultivos transitorios, específicamente en arroz. A nivel de variación absoluta, el municipio de La Paz presenta el mayor crecimiento, con 675 hectáreas más cultivadas frente al año anterior (tabla 4).

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada

Tabla 5. Cesar. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
1. Palma de aceite	93.763	94.491	729	0,8%	39,5%	40,0%
2. Yuca*	12.471	12.441	-30	-0,2%	5,3%	5,3%
3. Frutales	**13.366**	**13.895**	529	4,0%	5,6%	5,9%
3.1. Banano	2.892	2.916	24	0,8%	1,2%	1,2%

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
3.2. Mango**	2.838	3.249	411	14,5%	1,2%	1,4%
3.3. Aguacate***	3.285	3.363	79	2,4%	1,4%	1,4%
3.4. Naranja****	1.680	1.635	-45	-2,6%	0,7%	0,7%
3.5. Otros frutales	2.672	2.732	60	2,2%	1,1%	1,2%
4. Maíz*****	41.489	39.553	-1.936	-4,7%	17,5%	16,7%
5. Arroz******	14.942	13.128	-1.814	-12,1%	6,3%	5,6%
6. Hortalizas	**7.645**	**7.843**	198	2,6%	3,2%	3,3%
6.1. Cilantro	2.130	2.368	238	11,2%	0,9%	1,0%
6.2. Ahuyama	2.245	2.164	-81	-3,6%	0,9%	0,9%
6.3. Patilla	1.015	1.248	233	23,0%	0,4%	0,5%
6.4. Tomate*******	801	731	-70	-8,7%	0,3%	0,3%
6.5. Otras hortalizas	1.455	1.333	-122	-8,4%	0,6%	0,6%
7. Plátano	6.326	6.420	94	1,5%	2,7%	2,7%
8. Café	24.703	25.081	378	1,5%	10,4%	10,6%
9. Caña panelera	3.427	3.497	70	2,0%	1,4%	1,5%
10. Fríjol	7.110	7.569	459	6,5%	3,0%	3,2%
11. Malanga	1.157	1.113	-44	-3,8%	0,5%	0,5%
12. Cacao	9.953	10.613	660	6,6%	4,2%	4,5%
13. Ñame********	643	674	31	4,8%	0,3%	0,3%
14. Otros cultivos	332	143	-189	-57,0%	0,1%	0,1%
Total	**237.327**	**236.461**	**-866**	**-0,4%**		

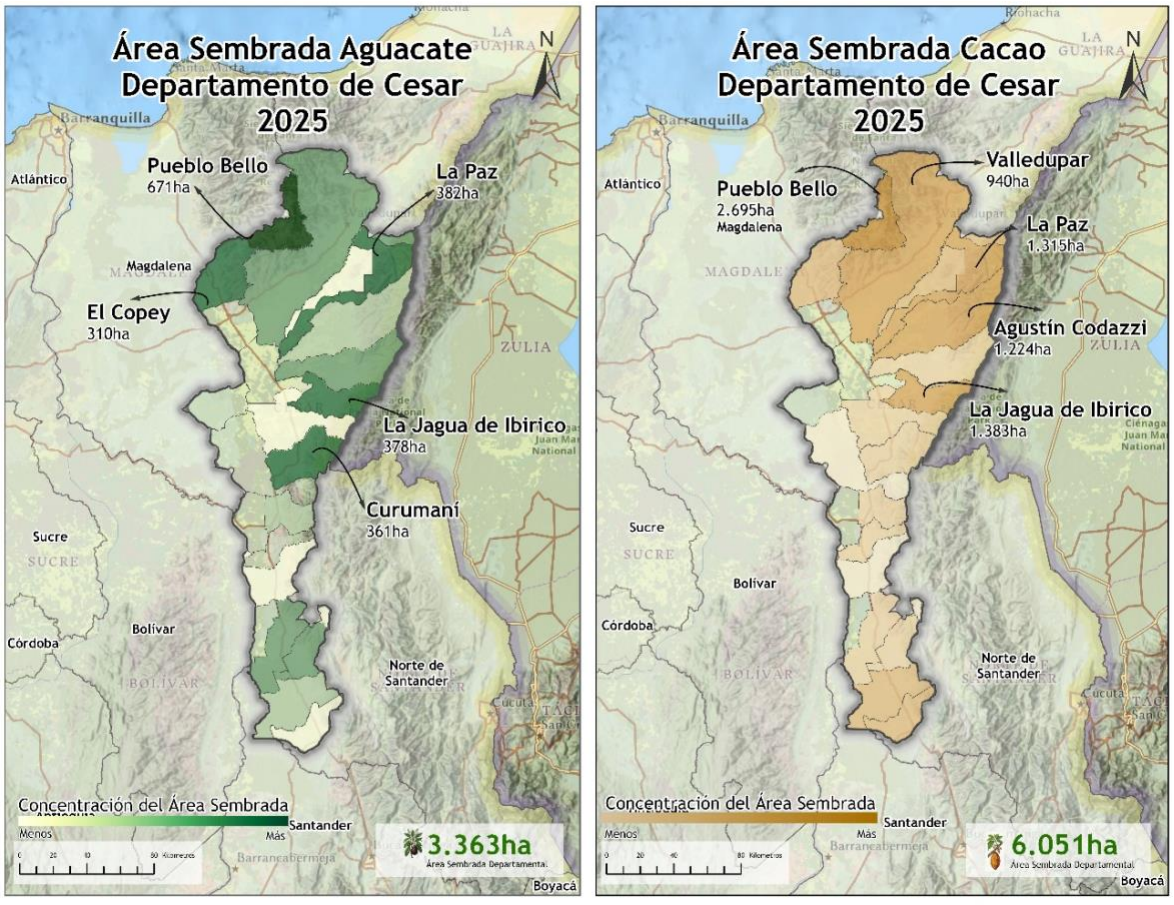
p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* Incluye cultivos de yuca consumo en fresco y yuca industrial.
** Incluye cultivos de mango Kent, Keitt, Hilacha o Nam Doc y mango demás variedades.
*** Incluye cultivos de aguacate Hass y aguacate demás variedades.
**** Incluye cultivos de naranja valencia y naranja demás variedades.
***** Incluye cultivos de maíz amarillo tecnificado y tradicional y maíz blanco tecnificado y tradicional.
****** Incluye cultivos de arroz riego, arroz secano mecanizado.
******* Incluye cultivos de tomate invernadero y tomate (a campo abierto).
******** Incluye cultivos de ñame Espino y demás variedades.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos más representativos en cuanto a área cultivada en el departamento de Cesar, se observa que el cultivo de palma de aceite ocupa la mayor proporción del área total tanto para el año 2024 como para el 2025, con el 39,5 % y 40,0 %, respectivamente. Este cultivo presentó un crecimiento del 0,8 %, debido al apoyo de nuevos proyectos productivos, las buenas expectativas de comercialización y la estabilidad del precio.

Otros de los cultivos permanentes que destaca en área cultivada son el grupo de frutales, que aportan un 5,6 % y 5,9 % a nivel departamental, tanto para el año 2024 como 2025 respectivamente. A nivel general, esta agrupación presenta un comportamiento positivo con un crecimiento del 4,0 % para el año 2025. Dentro de este grupo de cultivos, el aguacate presenta un aumento del 2,4 %, siendo el más representativo en área dentro de esta agrupación, con una participación del 1,4 % a nivel departamental. Le sigue el mango, donde las demás variedades representan las mayores áreas sembradas (2.796 ha en 2025). Otros frutales representativos son el banano, con un leve crecimiento del 0,8 %, y la naranja, con una reducción de área cultivada del 2,6 %, para el año 2025.

También tienen una participación relevante dentro de los cultivos permanentes el café, con un aporte del 10,4 % y 10,6 % para los años 2024 y 2025, respectivamente, presentando un crecimiento del 1,5 % frente al año anterior. Por su parte, el cacao, con aporte del 4,5 % para 2025, tuvo un crecimiento importante de un 6,6 %.

Figura 3. Distribución municipal del cultivo de aguacate y cacao en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

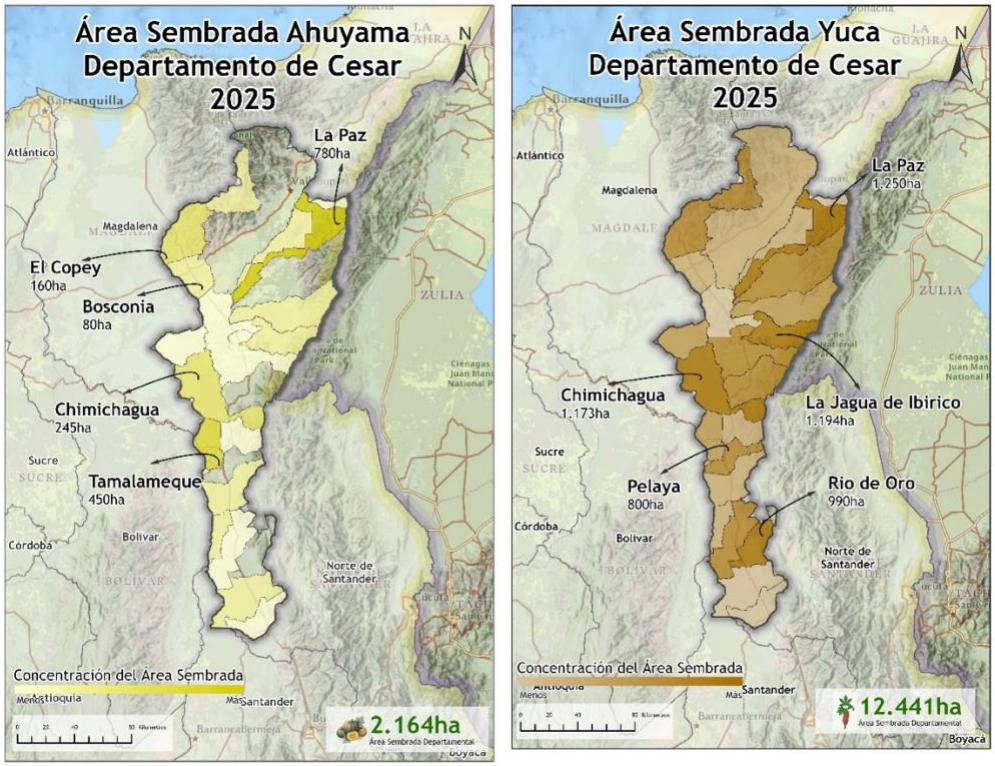
En la figura 3, se observa la distribución de los cultivos de aguacate y cacao, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia a nivel departamental de estos cultivos permanentes.

Dentro de los cultivos transitorios, el maíz (Incluyendo maíz amarillo tecnificado y tradicional; y maíz blanco tecnificado y tradicional) es uno de los cultivos más relevantes para el departamento en cuanto área cultivada, con un aporte del 16,7 % en 2025, siendo el maíz amarillo tradicional el cultivo con mayor área sembrada (17.393 ha para 2025). Este cultivo en general presenta un decrecimiento del 4,7 %. Otro cultivo transitorio importante es la yuca, que aporta el 5,3 %, y para 2025 muestra una leve disminución del 0,2% (tabla 5).

Dentro de los cultivos transitorios, el grupo de hortalizas tienen una representación importante en las áreas sembradas, con un 3,3 % de aporte a nivel departamental, en especial los cultivos de cilantro, ahuyama y patilla. A nivel general esta agrupación de cultivos aumento en un 2,6 % las siembras.

También se pueden destacar como cultivos transitorios relevantes el fríjol, con el 3,2 % de participación al área cultivada departamental, y el arroz con el 5,6 % de aporte, pese a que presenta una fuerte caída del 12,1 %.

Figura 4. Distribución municipal del cultivo de ahuyama y yuca en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 4, se observa la distribución de los cultivos de ahuyama y yuca, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia de estos cultivos transitorios a nivel departamental.

3.1.2 Producción y rendimiento

Para el año 2025, la producción agrícola en el departamento de Cesar alcanzó 1.096.877 toneladas, con un crecimiento del 1,5 % (16.097 toneladas) frente a 2024. El rendimiento promedio tuvo un incremento del 3,3 %, pasando de 5,0 t/a a 5,1 t/ha.

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental

La tabla 6 muestra la participación de los principales cultivos en cuanto a la producción en el departamento. Es importante precisar que el rendimiento para el cultivo de palma de aceite esta dado en estado físico de producción aceite crudo, para el arroz está dado en paddy o cáscara verde, para el maíz en grano seco, para el cacao en grano seco, para el café en pergamino o seco de trilla, y para la caña panelera en caña o verde.

Dentro de los cultivos que más aportan se encuentran la palma de aceite, la cual tuvo un aumento del 3,4 % en la producción y del 3,4 % en el rendimiento.

El grupo de los frutales aportaron 134.118 toneladas y son el conjunto de cultivos más representativos a nivel de productividad en Cesar, liderados por el banano el cual presento un leve crecimiento en la producción del 0,2 %. En general, esta agrupación presentó un crecimiento del 1,0 %, a pesar de que el mango y el aguacate disminuyeron su producción en un 1,8 % y 0,2 %, respectivamente. A diferencia de los anteriores, la naranja aumentó su producción en 8,2 %.

Otro cultivo permanente relevantes en la producción es el plátano, cuya producción creció un 1,8 %, pese a que los rendimientos disminuyeron un 0,1 %. También están la caña panelera, el café y el cacao que muestran aumentos en la productividad del 7,0 %, 2,2 % y 4,9 % en su orden respectivo.

Tabla 6. Cesar. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación %	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
1. Palma de aceite*	275.116	284.429	3,4	3,5	3,4%	3,4%
2. Yuca	136.753	147.855	11,6	11,5	8,1%	-0,6%
3. Frutales	**132.780**	**134.118**	11,1	11,2	1,0%	0,9%

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación %	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
3.1. Banano	47.799	47.897	16,7	16,6	0,2%	-0,4%
3.2. Mango	25.626	25.152	10,2	9,9	-1,8%	-2,4%
3.3. Aguacate	21.285	21.238	7,9	7,9	-0,2%	0,0%
3.4. Naranja	16.044	17.353	10,0	11,4	8,2%	13,9%
3.5. Otros frutales	22.026	22.478	9,5	9,4	2,1%	-0,7%
4. Maíz**	89.598	99.596	2,2	2,5	11,2%	12,7%
5. Arroz***	94.809	71.626	5,5	5,4	-24,5%	-1,8%
6. Hortalizas	**86.167**	**85.998**	11,5	11,5	-0,2%	-0,1%
6.1. Cilantro	19.794	22.266	9,3	9,4	12,5%	1,1%
6.2. Ahuyama	20.333	19.637	9,5	9,7	-3,4%	2,7%
6.3. Patilla	18.348	19.388	17,3	17,1	5,7%	-1,1%
6.4. Tomate	10.943	8.956	14,2	13,1	-18,2%	-7,5%
6.5. Otras hortalizas	16.749	15.752	11,8	12,0	-6,0%	1,8%
7. Plátano	46.392	47.249	8,0	8,0	1,8%	-0,1%
8. Café****	18.886	19.308	0,9	0,9	2,2%	2,8%
9. Caña panelera*****	162.475	173.775	50,4	51,0	7,0%	1,1%
10. Fríjol******	8.799	7.009	1,3	1,0	-20,3%	-22,0%
11. Malanga	12.209	10.706	9,3	9,3	-12,3%	-0,2%
12. Cacao*******	4.896	5.137	0,6	0,6	4,9%	4,3%
13. Ñame	10.890	9.820	15,5	15,4	-9,8%	-0,6%
14. Otros cultivos	1.009	252	2,0	2,7	-75,0%	35,6%
Total	**1.080.780**	**1.096.877**	**5,0**	**5,1**	**1,5%**	**3,3%**

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* El rendimiento de palma de aceite esta dado en estado físico de producción en aceite crudo.
** El rendimiento de maíz esta dado en estado físico de producción en grano seco.
*** El rendimiento de arroz esta dado en estado físico de producción en paddy o cáscara verde.
**** El rendimiento de café esta dado en estado físico de producción en pergamino o seco de trilla.
***** El rendimiento de caña panelera esta dado en estado físico de producción en caña o verde.
****** El rendimiento de fríjol esta dado en estado físico de producción en grano.
******* El rendimiento de cacao esta dado en estado físico de producción en grano seco.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos transitorios que más aportan se encuentra la yuca, la cual tuvo un aumento importante del 8,1 % en la producción, a pesar de que el rendimiento disminuyo 0,6 %.

El grupo de hortalizas tienen una participación importante en productividad del departamento, aunque a nivel general presentaron un leve decrecimiento del 0,2 %. Dentro de este grupo los cultivos que más aumentaron la producción fueron el cilantro y la patilla, con el 12,5 % y 5,7 % respectivamente. A diferencia de los anteriores, la ahuyama, que es el cultivo más representativo de esta agrupación, disminuyo en un 3,4 %, pese a que el rendimiento creció el 2,7 %.

Otros cultivos con aportes significativos son el maíz, con incremento del 11,2 %, y el arroz, el cual decreció un 24,5 % en la producción, debido a la disminución de áreas sembradas. También destacan la malanga, el ñame y el fríjol, aunque sus producciones bajaron un 12,3 %, 9,8 % y 20,3 %, respectivamente.

3.2 Reporte pecuario

El análisis de la parte pecuaria se hace con base en las cifras reportadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), de acuerdo con los inventarios realizados para cada especie. En cuanto a producción, Fedegán es la fuente utilizada para el análisis de sacrificio bovino, y en la producción de leche, los datos provienen de la Unidad de Seguimiento de Precios de Leche del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

3.2.1 Inventarios

En el departamento de Cesar se evidenciaron diferentes comportamientos en los inventarios por especie para el año 2025. Los bovinos registraron un crecimiento del 1,4 % en el departamento, comportamiento similar, al comportamiento nacional, que evidencio un incremento del 3,9 %. Los equinos decrecieron significativamente un 75,6 % en el departamento, excediendo la caída del 34,9 % a nivel nacional. Para el caso de los caprinos estos disminuyeron el 3,0 % en Cesar similar al promedio nacional que disminuyó el 3,2 %. La especie ovina tuvo crecimiento significativo del 7,3 % en el departamento, a diferencia del comportamiento en el país, donde decreció el 5,7 %. Los búfalos cayeron un 2,6 % a nivel departamental, por debajo de los inventarios nacionales que disminuyeron el 4,4 % (tabla 7).

Tabla 7. Colombia y Cesar. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamento
Bovinos	29.200.929	30.344.182	1.693.003	1.716.069	3,9%	1,4%
Bufalinos	563.372	538.574	32.266	31.433	-4,4%	-2,6%
Equinos	1.482.289	964.426	70.487	17.222	-34,9%	-75,6%
Caprinos	1.148.245	1.112.002	61.089	59.283	-3,2%	-3,0%
Ovinos	1.792.245	1.689.875	226.487	243.082	-5,7%	7,3%

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector porcino, a nivel nacional, tuvo un crecimiento estable del 2,1 % en los sistemas de producción y en el total. Por su parte, el departamento presento un comportamiento negativo, con una reducción del 2,4 % en el sistema semi tecnificado e industrial y un leve incremento del 0,5 % en el de traspatio. A nivel general, esta especie decreció el 1,7 % (tabla 8).

Tabla 8. Colombia y Cesar. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025)

Porcinos Sistemas de producción	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semitecnificado e industrial	9.551.787	9.751.245	136.867	133.641	2,1%	-2,4%
Traspatio	898.216	917.031	37.850	38.038	2,1%	0,5%
Total	**10.450.003**	**10.668.276**	**174.717**	**171.679**	2,1%	-1,7%

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector avícola presenta un comportamiento dinámico a nivel nacional, hay un crecimiento del 4,0 % en el sistema semiintensivo e industrial, pero las aves de traspatio decrecieron un 2,3 %. En el departamento, de acuerdo con la información de ICA, todos los sistemas de producción, así como las cifras totales, permanecieron estables.

Tabla 9. Colombia y Cesar. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025)

Aves	Nacional		Departamental		Variación %	
Sistemas producción	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
sistema semi intensivo e industrial	197.067.056	204.521.475	823.575	823.575	3,8%	0,0%
Traspatio	9.299.387	9.085.983	43.146	43.146	-2,3%	0,0%
Total	**206.366.443**	**213.607.458**	**866.721**	**866.721**	**3,5%**	**0,0%**

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

3.2.2 Producción

En 2025, la producción pecuaria del departamento de Cesar presentó un comportamiento dinámico. Se registraron incrementos en el sacrificio de bovinos en un 0,6%, más bajo que promedio nacional que aumentó un 6,0% (tabla 10).

Tabla 10. Colombia y Cesar. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sacrificio bovino (cabezas)	3.071.947	3.257.352	67.581	67.955	6,0%	0,6%
Volumen de leche captada por la industria (litros)	3.358.238.932	3.448.961.068	118.496.409	116.313.056	2,7%	-1,8%

Fuente: elaboración propia con base en datos de Fedegán y Unidad de Seguimiento de Precios de Leche (MADR).

Por otra parte, el volumen de leche captada por la industria aumentó un 2,7 % a nivel nacional, al pasar de 3.358,2 millones de litros en 2024 a 3.448,9 millones en 2025. En el departamento, en contraste, se presenta un comportamiento negativo, con un decrecimiento de 1,8 %, lo que indica una disminución en la oferta regional o cambios en las dinámicas de acopio.

4. Conclusiones

En 2025, el sector agropecuario del Cesar mostró una relativa estabilidad en su base productiva, con una ligera reducción del área agrícola compensada por mejoras en producción y rendimiento, mientras el componente pecuario presentó resultados diferenciados entre especies y un menor dinamismo en la producción de leche.

Este panorama exige una planificación territorial que consolide las cadenas con buen desempeño, fortalezca la producción de alimentos y atienda las actividades en retroceso mediante asistencia técnica, comercialización, gestión del riesgo y mejores sistemas de información.

4.1 Comportamiento agrícola

- Entre 2024 y 2025, el área cultivada del Cesar disminuyó ligeramente un 0,4 %, debido principalmente a la reducción del 3,6 % en los cultivos transitorios. En contraste, los cultivos permanentes aumentaron un 1,5 % y concentraron el 65,1 % del área departamental. También se redujo un 2,4 % el área destinada a la alimentación, principalmente por menores siembras de maíz y arroz.

- A pesar de la reducción del área, la producción agrícola aumentó un 1,5 % y el rendimiento promedio un 3,3 %, evidenciando mejoras en productividad. Se

destacaron los crecimientos de palma de aceite, yuca, maíz, caña panelera, café y cacao; en contraste, el arroz presentó una caída del 24,5 % en producción.

- La estructura agrícola mantiene una alta concentración en la palma de aceite, que representa el 40,0 % del área cultivada, mientras cultivos alimentarios relevantes como arroz y maíz redujeron superficie. Este comportamiento plantea la necesidad de equilibrar la consolidación de los cultivos permanentes con el fortalecimiento de la producción alimentaria y la diversificación.

4.2 Comportamiento pecuario

- Los inventarios pecuarios presentaron comportamientos diferenciados: aumentaron los bovinos y ovinos, mientras disminuyeron búfalos, caprinos y, especialmente, equinos, cuyo inventario cayó un 75,6 %, variación que requiere seguimiento por su magnitud.

- El inventario porcino disminuyó un 1,7 %, principalmente por la reducción del sistema semitecnificado e industrial, mientras que la actividad avícola permaneció estable. Estos resultados muestran un menor dinamismo de estas cadenas frente al comportamiento nacional.

- La producción pecuaria tuvo un desempeño moderado: el sacrificio bovino aumentó apenas un 0,6 %, mientras el volumen de leche captado por la industria disminuyó un 1,8 %. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la productividad, el acopio, la comercialización y la articulación de la producción ganadera con los mercados.

4.3 La planificación rural del departamento

- En 2025, el sector agropecuario del Cesar presentó un comportamiento mixto: la superficie agrícola disminuyó ligeramente, pero aumentaron la producción y los rendimientos, mientras que en el componente pecuario el crecimiento bovino y ovino contrastó con reducciones en otras especies y con la caída del acopio de leche.

- La expansión de palma de aceite, café y cacao, junto con la reducción de áreas de arroz y maíz, evidencia cambios en la estructura productiva que deben ser considerados en la planificación departamental. Se requiere consolidar las cadenas agroindustriales con buen desempeño sin descuidar los cultivos destinados a la alimentación y el abastecimiento territorial.

- La planificación agropecuaria debe adoptar un enfoque territorial y por cadenas, fortaleciendo la asistencia técnica, la productividad, la gestión sanitaria y climática, la

comercialización y la infraestructura de transformación y acopio. También se requiere atención específica a actividades en retroceso, como arroz, algunas especies pecuarias y la cadena láctea, y fortalecer los sistemas de información para orientar las intervenciones.

5. Sitio web EVA

Para complementar la información presentada en este informe, le extendemos una cordial invitación a consultar la base de datos completa de las Evaluaciones Agropecuarias (EVA), tanto para el sector agrícola como para el pecuario, a través del siguiente enlace:

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

En nuestro sitio web, usted podrá acceder al tablero de control de las EVA, una herramienta interactiva que le permitirá consultar y analizar datos detallados de manera personalizada. En este tablero, tendrá la capacidad de filtrar la información por vigencia, área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento, cubriendo todos los niveles de desagregación: nacional, departamental, municipal, así como por cultivo y especie.

Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)



6. Anexos

Tablas de resultados municipales.

Base Agrícola 2019 -2025.
Base Pecuaria 2019-2025.
Nota: Abrir enlaces con Chrome

La información a nivel municipal y con mayor detalle de desagregación temática puede consultarse en Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

Agradecimientos



Estimados municipios:

Queremos agradecerles por el invaluable apoyo brindado en el acopio y gestión de la información agrícola del país. Su colaboración ha sido fundamental para el éxito de nuestras labores, pues nos ha permitido recopilar datos precisos y actualizados, esenciales para la planificación, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Por ello, deseamos reconocer el compromiso y el esfuerzo de todos los que nos brindaron su valiosa colaboración en los diferentes municipios del departamento de Cesar; en especial, agradecemos a las siguientes personas y sus equipos:

- Aguachica: Jonny Leonardo Picón Duran
- Agustín Codazzi: Marlon José Molina Obredor
- Astrea: Fernando Alfredo Estrella Sánchez
- Bosconia: Nelson Andrés Acevedo; Eugenio de Jesús Orozco Guerra
- Chimichagua: Julio Cesar Flórez; Carlos Daza
- Chiriguaná: Roberto Escobar; Wilson Morales
- Curumaní: Javier Enrique Sarria
- El Copey: Jaider Molina Daza; Edwin Ramírez
- El Paso: Eyslenia María Núñez Arrieta
- Gamarra: Luis Carlos Diaz; Angie Páez Caamaño
- González: Brayan Navarro
- La Gloria: Neil Alex Cordero Villazón; Danilo Avello Abello
- La Jagua de Ibirico: Verónica Zuleta; Alexis Pallares Ortiz
- La Paz: Alex Leonardo Torres Contreras
- Manaure: José Danilo Sierra Hidalgo; José Mendoza Rosado
- Pailitas: Edna Rocío Clavijo Plata
- Pelaya: Katy Miranda
- Pueblo Bello: Eider García
- Río de Oro: Miguel Ángel Quintero Herrera; Karina Rivera Madera
- San Alberto: Jaime Alberto Duran Prada; Mauricio Garces Pabón
- San Diego: Adul Becerra Chona
- San Martín: Fernel Rodríguez Cáceres; Ramon Galvis Ortiz
- Tamalameque: Eduin Alfonso Beleño Quiroz
- Valledupar: Holger Romero Arias